

NOTIFICACIÓN POR AVISO
EL GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 capítulo V del título III de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro de los derechos de petición que a continuación se indican, no fue posible la notificación personal de la contestación de los mismos. En dicha relación se encontrara el nombre del peticionario, la fecha de la Comunicación que se está notificando, la autoridad que la expidió, los recursos que legalmente proceden, la autoridad ante quienes deben interponerse y los plazos respectivos para los mismos.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16 DE DICIEMBRE DE 2015

AV-VCT-GIAM-08-0270

No.	EXPEDIENTE	NOTIFICADO	RESOLUCIÓN	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	EXPEDIDA POR	RECURSOS	AUTORIDAD ANTE QUIEN DEBEN INTERPONERSE	PLAZO PARA INTERPONERLOS
1	NG4-11441	CARMEN ELISA GUANCHA VILLOTA	2657	21/10/2015	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	NO	NA	0

Para notificar las anteriores comunicaciones, se fija el aviso, en un lugar visible y público del Grupo de Información y Atención al Minero, por un término de cinco (5) días hábiles, a partir del día DIECISÉIS (16) de Diciembre de dos mil quince (2015) a las 7:30 a.m., y se desfija el día VEINTIDÓS (22) de Diciembre de dos mil quince (2015) a las 4:30 p.m. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO

GESTOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

NOTIFICACIÓN POR AVISO
EL GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 capítulo V del título III de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro de los derechos de petición que a continuación se indican, no fue posible la notificación personal de la contestación de los mismos. En dicha relación se encontrara el nombre del peticionario, la fecha de la Comunicación que se está notificando, la autoridad que la expidió, los recursos que legalmente proceden, la autoridad ante quienes deben interponerse y los plazos respectivos para los mismos.

2	NGD-11141	OVER LEANDRO AGAMEZ ROMERO REPRESENTANTE LEGAL DE BOLOLO No,2 S.A.S.	2484	06/10/2015	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	SI	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	10
3	QF1-09231	LUIS FELIPE CASTRO MARTINEZ REPRESENTANTE LEGAL DE AGREGADOS SELLO ROJO S.A.S	2403	30/09/2015	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	NO	NA	0
4	NIK-08301	HUGO HERNAN PINTO JAIMES-LUIS FRANCISCO PINTO	2592	19/10/2015	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	SI	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	10
5	NLQ -11571	WILLIAM ALBERTO CASTRO RIVAS-EDWAR ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	2541	14/10/2015	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	NO	NA	0

Para notificar las anteriores comunicaciones, se fija el aviso, en un lugar visible y público del Grupo de Información y Atención al Minero, por un término de cinco (5) días hábiles, a partir del día DIECISÉIS (16) de Diciembre de dos mil quince (2015) a las 7:30 a.m., y se desfija el día VEINTIDÓS (22) de Diciembre de dos mil quince (2015) a las 4:30 p.m. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO

GESTOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO



NOTIFICACIÓN POR AVISO
EL GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 capítulo V del título III de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro de los derechos de petición que a continuación se indican, no fue posible la notificación personal de la contestación de los mismos. En dicha relación se encontrara el nombre del peticionario, la fecha de la Comunicación que se está notificando, la autoridad que la expidió, los recursos que legalmente proceden, la autoridad ante quienes deben interponerse y los plazos respectivos para los mismos.

6	QJE-09041	JUAN GONZALO ANGEL JIMENEZ REPRESENTANTE LEGAL DE UNIDOS POR SANTANDER S.A.S	2694	26/10/2015	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	SI	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	10
7	DAL-141	CRISOSTOMO CAMARGO BECERRA	2616	19/10/2015	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	NO	NA	0
8	NIA-16581	VICENTE ARNULFO ESCOBAR YELA	2443	06/10/2015	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	NO	NA	0

*Anexo copia íntegra de las comunicaciones.

Para notificar las anteriores comunicaciones, se fija el aviso, en un lugar visible y público del Grupo de Información y Atención al Minero, por un término de cinco (5) días hábiles, a partir del día DIECISÉIS (16) de Diciembre de dos mil quince (2015) a las 7:30 a.m., y se desfija el día VEINTIDÓS (22) de Diciembre de dos mil quince (2015) a las 4:30 p.m. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO

GESTOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO